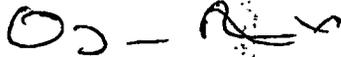


Ejecutivo 2020-00408-00

**INFORME SECRETARIAL:** Al despacho de la señora Juez, informando que el embargo del inmueble se encuentra registrado.

Bucaramanga, 17 FEB 2021



OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA  
Secretario.

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MULTIPLE**

Bucaramanga, 17 FEB 2021

Inscrita la medida de embargo en el folio de matrícula inmobiliaria No. 300-108788 de la Oficina de Registro de Bucaramanga, se ordena el secuestro sobre el bien inmueble denunciado como de propiedad de la parte ejecutada OLGA RANGEL DE ALDANA, identificada con C.C.63.291.198, Ubicado en la calle 31 No. 13 W- 287 de Bucaramanga.

Para la práctica de la diligencia se comisiona con facultades para nombrar y posesionar al secuestro, señalar fecha y hora para la diligencia, señalar honorarios al secuestro por la suma de \$150.000.00, pronunciarse en torno a eventual oposición AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD.

Nombrase como secuestre al señor ALFONSO CAMACHO PARDO, quien se puede ubicar en la Carrera 30 No. 18-04 Barrio San Alonso de Bucaramanga, teléfono: 6942604, celular 3103436291, correo electrónico [alfasonys@hotmail.com](mailto:alfasonys@hotmail.com), quien se halla en orden de rotación en la lista oficial de auxiliares de la justicia.

Librese despacho comisorio con los insertos necesarios, adjuntando copia del presente auto.

De otro lado, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 462 del C. Gral. del Proceso, cítese al acreedor Hipotecario, **OLGA NIVIA CALDERON JIMENEZ** (anotación No. 32), para que, como lo regula dicha norma, en el término de veinte (20) días siguientes a su notificación personal de este auto, haga valer su crédito sea o no exigible. La citación se surtirá conforme al art. 291 de la Obra procesal. El interesado de este proceso deberá suministrar la dirección de notificaciones, en su defecto procederá como manda la ley.

NOTIFIQUESE.

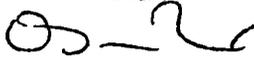


ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. 014. Hoy,

18 FEB 2021



OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA  
SECRETARIO